



La Consejería de Educación rompe unilateralmente las negociaciones de la Mesa Sectorial de Educación.

En la Mesa Sectorial celebrada hoy, la Consejería de Educación ha comunicado a las organizaciones sindicales, que ostentamos el 100% de la representatividad del profesorado de la enseñanza pública, la retirada de la propuesta verbal que hizo el 22 de diciembre. Dicha propuesta suponía la reducción del horario lectivo de Secundaria, FP y Régimen Especial a 18 horas en dos años y la eliminación de una hora complementaria para Infantil, Primaria y Educación Especial, así como la bajada de ratios.

Con este anuncio, la Consejería de Educación rompe unilateralmente las negociaciones con la Mesa Sectorial porque, no solo, retira su propuesta, sino que además no recoge las propuestas de las organizaciones sindicales en cuanto al cuerpo de maestros y otras cuestiones como licencias y permisos, atención a la diversidad, burocracia o retribuciones

Las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial consideramos que esta actuación supone un desprecio al personal docente de la enseñanza pública de Madrid.

El martes 12 de marzo, CCOO-ANPE-CSIF-UGT, mantendremos una reunión intersindical para valorar la situación y acordar un calendario de movilizaciones

La Consejería tiene que saber que no vamos a dar un paso atrás, y que seguiremos hasta alcanzar la reducción del horario lectivo para todos los cuerpos docentes, la bajada de las ratios, la homologación retributiva, la reducción de la carga burocrática para el personal docente, así como la ampliación de plantilla para la atención a la diversidad. El profesorado es esencial y debe ser reconocido si se quiere mejorar la calidad de la educación pública. El consejero debe cumplir sus compromisos.